

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE GOBIERNO, SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

Siendo las 17:00 horas del 14 de diciembre de 2023, se reunieron por videoconferencia mediante la plataforma *Cisco Webex Meetings*, las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (CESNIGSPIJ), para llevar a cabo de manera virtual la segunda sesión ordinaria 2023 en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y en apego al Acuerdo 7ª/IV/2023 de la Junta de Gobierno del INEGI, relativo a la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria derivada del virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y se establecen medidas para la continuidad de su operación.

La sesión se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

-
- I. Bienvenida.**
Adrián Franco Barrios, vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y presidente del CESNIGSPIJ.
 - II. Aspectos protocolarios.**
 - Verificación del *quorum*.
 - Lectura y aprobación del orden del día.
 - Seguimiento de acuerdos.
Dwight D. Dyer Leal, secretario técnico del CESNIGSPIJ y director general de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI.
Silvia Elena Meza Martínez, secretaria ejecutiva del CESNIGSPIJ y directora general de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica del INEGI.
 - III. Presentación de la propuesta para la determinación de Información de Interés Nacional de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).**
Adrián Franco Barrios.
 - IV. La información estadística en la planeación estatal de Hidalgo.**
Miguel Ángel Tello Vargas, secretario de Planeación y Prospectiva del estado de Hidalgo.
 - V. Propuesta de incorporación y eliminación de Indicadores Clave en el Catálogo Nacional de Indicadores de las materias de Gobierno y de Impartición de Justicia.**
Alejandra Ríos Cázares, directora general adjunta de Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno del INEGI.
 - VI. Prioridades en la producción de información estadística del SNIGSPIJ en el 2024.**
Rocío Stefany Olmos Loya, directora ejecutiva del SNIGSPIJ del INEGI.
 - VII. Asuntos Generales.**
 - Informe sobre la publicación de la *Norma Técnica para la Producción de Información del Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia* (SENAP).
 - Informe sobre la nueva versión del *Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las Mujeres* (SIESVIM).
 - VIII. Acuerdos de la segunda sesión ordinaria 2023.**
Dwight D. Dyer Leal.
 - IX. Clausura de la segunda sesión ordinaria 2023.**
Adrián Franco Barrios.

I. Bienvenida.

El maestro Adrián Franco Barrios, vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, inició la segunda sesión ordinaria 2023 de este órgano colegiado, dando la bienvenida y agradeciendo la asistencia de las y los integrantes. Respecto del orden de día, comentó que en la sesión se presentarían temas relevantes como: la propuesta para la determinación de Información de Interés Nacional de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU); el uso de la información estadística en la planeación estatal de Hidalgo, tema abordado por el maestro Miguel Ángel Tello Vargas, secretario de Planeación y Prospectiva del estado de Hidalgo; la propuesta de incorporación y eliminación de Indicadores Clave en las materias de Gobierno y de Impartición de Justicia en el Catálogo Nacional de Indicadores (CNI); y dos últimos temas relacionados con los Informes sobre la publicación de la Norma Técnica para la Producción de Información del Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia (SENAP) y sobre la nueva versión del Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las Mujeres (SIESVIM).

II. Aspectos protocolarios.

Verificación del *quorum*, lectura y aprobación del orden del día y seguimiento de acuerdos.

La secretaria ejecutiva del CESNIGSPIJ, maestra Silvia Elena Meza Martínez, confirmó que se contaba con el *quorum* legal requerido para iniciar la sesión. El secretario técnico del Comité Ejecutivo (CE), doctor Dwight D. Dyer Leal, puso a consideración de las y los presentes el orden del día, mismo que fue aprobado por las personas integrantes de este CE. A continuación, informó el estatus de los seis acuerdos aprobados en la primera sesión 2023 del CE, señalando que cuatro se encuentran atendidos y dos están en proceso. Los acuerdos en proceso corresponden a la propuesta de incorporación de dos Indicadores Clave en materia de violencia contra la mujer al Catálogo Nacional de Indicadores y a la creación de un grupo de trabajo para analizar la medición del consumo de drogas, en el marco del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública (CTEISP).

III. Presentación de la propuesta para la determinación de Información de Interés Nacional de la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)*.

El presidente del CESNIGSPIJ presentó la propuesta de determinación de Información de Interés Nacional (IIN) de la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)*, que surge del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública (CTEISP) y la cual fue aprobada en su reunión del 14 de septiembre de 2023.

Enfatizó que la ENSU es una de las encuestas más utilizadas por las instituciones en el ámbito de seguridad e incluye aspectos sobre percepción, atestiguación de conductas delictivas, entre otras temáticas relevantes, con una cobertura en 75 ciudades (con 16 demarcaciones en la Ciudad de México). Refirió que la ENSU cumple con los cuatro criterios para determinarla como IIN, conforme a lo dispuesto en los artículos 77, fracción II, y 78 de la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG)*, y los artículos 6 al 9, 11 y 16 de las *Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional*, ya que se trata de uno de los temas establecidos por la LSNIEG, se genera de forma regular y periódica, se elabora con base en una metodología científicamente sustentada y genera información que permite diseñar y evaluar políticas públicas.

El maestro Franco Barrios abrió el espacio para que las y los integrantes de este órgano colegiado emitieran algún comentario sobre la propuesta, y al no haberlos, mencionó que posteriormente, al

momento de votar el acuerdo, también habría oportunidad de realizarlos. Con lo cual, dio paso al siguiente punto del orden del día.

IV. La información estadística en la planeación estatal de Hidalgo.

El presidente del CESNIGSPIJ, cedió la palabra al maestro Miguel Ángel Tello Vargas, secretario de Planeación y Prospectiva del estado de Hidalgo, quien presentó la información estadística que origina y emplea el estado.

Al respecto, mencionó las distintas instituciones de donde se obtiene información para la planeación estatal, así como los tipos de procesamiento y análisis que realizan. Señaló la importancia de canales para la difusión de la información generada como: información a medida, métricas de desempeño, banco único de información estadística y análisis geoestadístico, todo ello para identificar problemas públicos y apoyar el diseño de proyectos; destacó la regionalización del estado de Hidalgo y el análisis de incidencias delictivas con base en llamadas al 911.

El maestro Franco Barrios agradeció la presentación y destacó el interés de contar con información estadística de calidad para la planeación, la importancia de la regionalización que permite diferenciar el diseño de políticas públicas y el uso de distintas fuentes de datos.

El maestro Rodrigo Jiménez Uribe, Coordinador de Planeación en Población y Desarrollo del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y vocal suplente del CESNIGSPIJ, ofreció la colaboración institucional con datos e información relevante, como el índice de accesibilidad y de calidad del entorno, entre otros.

V. Propuesta de incorporación y eliminación de Indicadores Clave en el Catálogo Nacional de Indicadores de las materias de Gobierno y de Impartición de Justicia.

Continuando con el orden del día, el presidente del CESNIGSPIJ cedió la palabra a la doctora Alejandra Ríos Cázares, directora general adjunta de Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno del INEGI, quien informó sobre los antecedentes del trabajo en materia de litigiosidad civil y familiar, refirió las principales características de los indicadores propuestos y el comportamiento de los datos entre 2011 y 2022, por entidad federativa.

Mencionó que en la primera reunión ordinaria 2023 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia (CTEIJ) realizada el pasado 22 de junio, se aprobó la propuesta de incorporación de dos indicadores sobre litigiosidad al Catálogo Nacional de Indicadores:

1. Tasa de litigiosidad en materia civil.
2. Tasa de litigiosidad en materia familiar.

Adicionalmente, la doctora Ríos Cázares señaló que en el marco del CTEIJ, se analizó y validó la propuesta de eliminación del CNI de seis Indicadores Clave, ello, en función de que la reforma constitucional de 2008 estableció el Sistema Procesal Penal Acusatorio, el cual conllevó cambios sustanciales al proceso judicial penal, plasmados en el Código Nacional de Procedimientos Penales publicado en 2014 y en la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes publicada en 2016. Estos cambios normativos tuvieron implicaciones en el diseño metodológico y la disponibilidad de información, entre otras cuestiones, motivo por el cual se propone su eliminación del Catálogo Nacional de Indicadores:

1. Tasa de sentencia penal en primera instancia según sistema de impartición de justicia.

2. Tasa de sentencia condenatoria penal en primera instancia según sistema de impartición de justicia.
3. Carga de trabajo por juez de control o garantías.
4. Tasa de resolución en el sistema de impartición de justicia para adolescentes según instancia.
5. Tasa de sentencia para adolescentes en primera instancia.
6. Tasa de sentencia sancionatoria para adolescentes en primera instancia.

Finalmente, presentó la propuesta de incorporación de tres indicadores sobre titularidad de mujeres en la administración pública al CNI. Refirió las características de cálculo, las fuentes utilizadas y desagregaciones, además señaló que su incorporación fue propuesta y aprobada en el Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno:

1. Mujeres titulares en la administración pública federal.
2. Mujeres titulares en la administración pública estatal.
3. Mujeres titulares en la administración pública municipal.

El presidente del CESNIGSPIJ abrió el espacio para que las personas presentes emitieran algún comentario sobre las propuestas de indicadores; al no haberlos, señaló que posteriormente se llevaría a cabo la votación de los acuerdos correspondientes.

VI. Prioridades en la producción de información estadística del SNIGSPIJ en el 2024.

El maestro Adrián Franco cedió la palabra a la maestra Rocío Stefany Olmos Loya, directora ejecutiva del SNIGSPIJ del INEGI, quien presentó las prioridades en la producción de información estadística del Subsistema para el año 2024; las cuales abarcaron lo relativo a los distintos programas de información, censos y encuestas en materia de gobierno, seguridad pública, impartición y procuración de justicia, sistema penitenciario, entre otros.

VII. Asuntos generales.

En continuidad con el orden del día, el maestro José Guillermo Castillo Koschnick, director general adjunto de Políticas y Censos Nacionales de Gobierno del INEGI, informó sobre la publicación de la Norma Técnica para la Producción de Información del Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia (SENAP) en el Diario Oficial de la Federación el pasado 10 de noviembre de 2023.

Posteriormente, la doctora Alejandra Ríos comentó sobre la publicación de la nueva versión del *Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las Mujeres* (SIESVIM). Señaló que corresponde a un relanzamiento del sistema que contiene estadística descriptiva de un total de 322 indicadores distribuidos en cinco módulos temáticos para consulta; asimismo, destacó las mejoras implementadas en la nueva interfaz.

VIII. Acuerdos de la segunda sesión ordinaria 2023.

Se procedió a la lectura y aprobación de los acuerdos de la sesión por parte del secretario técnico del CESNIGSPIJ, los cuales fueron aprobados por unanimidad:

CESNIGSPIJ/2.1/2023. Durante la segunda sesión ordinaria 2023, las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia toman conocimiento de los siguientes temas:

- Seguimiento de acuerdos.
- Presentación de la propuesta para la determinación de Información de Interés Nacional de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).
- La información estadística en la planeación estatal de Hidalgo.

- Propuesta de incorporación y eliminación de Indicadores Clave en el Catálogo Nacional de Indicadores de las materias de Gobierno y de Impartición de Justicia.
- Prioridades en la producción de información estadística del SNIGSPIJ en el 2024.
- Asuntos generales.
 - Informe sobre la publicación de la Norma Técnica para la Producción de Información del Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia (SENAP).
 - Informe sobre la nueva versión del Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las Mujeres (SIESVIM).
- Que la secretaría ejecutiva del CE enviará, a quienes integran este órgano colegiado, la versión preliminar del Acta de la sesión para comentarios y proceder a elaborar su versión definitiva.

CESNIGSPIJ/2.2/2023. Con fundamento en lo establecido en los artículos 59, 77, fracción II, y 78 de la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica* y el artículo 16 de las *Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional*, el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, valida la propuesta de determinación de Información de Interés Nacional de la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)* con el objetivo de que sea puesta a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI.

CESNIGSPIJ/2.3/2023. Con base en el artículo 16 de las *Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores*, el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia aprueba la propuesta de incorporación de los siguientes dos indicadores sobre litigiosidad, para que sea presentada ante la Junta de Gobierno del INEGI para su valoración:

1. Tasa de litigiosidad en materia civil.
2. Tasa de litigiosidad en materia familiar.

CESNIGSPIJ/2.4/2023. Con base en el artículo 31 de las *Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores*, el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, aprueba la propuesta de eliminación de los siguientes indicadores para que sea presentada ante la Junta de Gobierno del INEGI para su valoración:

1. Tasa de sentencia penal en primera instancia según sistema de impartición de justicia.
2. Tasa de sentencia condenatoria penal en primera instancia según sistema de impartición de justicia.
3. Tasa de resolución en el sistema de impartición de justicia para adolescentes según instancia.
4. Tasa de sentencia para adolescentes en primera instancia.
5. Tasa de sentencia sancionatoria para adolescentes en primera instancia.
6. Carga de trabajo por juez de control o garantías.

CESNIGSPIJ/2.5/2023. Con base en el artículo 16 de las *Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores*, el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, aprueba la propuesta de incorporación de los siguientes tres indicadores sobre mujeres titulares en la administración pública para que sea presentada ante la Junta de Gobierno del INEGI para su valoración:

1. Mujeres titulares en la administración pública federal.
2. Mujeres titulares en la administración pública estatal.
3. Mujeres titulares en la administración pública municipal.

IX. Clausura de la segunda sesión ordinaria 2023.

Siendo las 18:29 horas del 14 de diciembre de 2023, el presidente del CESNIGSPIJ, maestro Adrián Franco Barrios, agradeció a cada integrante su asistencia y participación, y procedió a clausurar la segunda sesión ordinaria 2023 del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

Anexo. Lista de participantes.

1. Integrantes del Comité Ejecutivo.

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Formato de asistencia
Adrián Franco Barrios Vicepresidente de la Junta de Gobierno INEGI	Presidente	Virtual
Luis Rodríguez Bucio Subsecretario de Seguridad Pública y presidente del CTEISP Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Vocal	Virtual
Efraín Augusto Marcelino Álvarez Caborno Ojeda Coordinador General de Combate a la Impunidad Secretaría de la Función Pública	Vocal	Virtual
Francisco Santiago Sáenz de Cámara Aguirre Oficial Mayor Fiscalía General de la República	Vocal	Virtual
Paulina Vallejos Escalona Titular de la Unidad de Riesgos y Política Pública Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	Vocal Suplente	Virtual
Teniente Coronel de Infantería DEM David Güereña Arias Jefe del Grupo de Apoyo Interinstitucional de la Subsección de Seguridad Pública de la Sección Séptima (O.C.N.) E.M.C.D.N. Secretaría de la Defensa Nacional	Vocal Suplente	Virtual
Rodrigo Jiménez Uribe Coordinador de Planeación en Población y Desarrollo Consejo Nacional de Población - Secretaría de Gobernación	Vocal Suplente	Virtual
José Luis Estrada Barranco Coordinador de Análisis e Información de la Unidad de Política y Control Presupuestario y presidente suplente del CTEIG Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Vocal Suplente	Virtual
Capitán Bolívar García Bernal Subdirector de Coordinación con Organismos Gubernamentales de la Unidad de Planeación y Coordinación Estratégica Secretaría de Marina	Vocal Suplente	Virtual

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Formato de asistencia
Abraham Isaac Sudías Castellanos Secretario técnico de Ponencia del Consejo de la Judicatura Federal y secretario de actas del CTEIJJ Poder Judicial de la Federación	Vocal Suplente	Virtual
Omar Israel Cortés Montes de Oca Director general de Planeación y Estrategia Institucional y secretario de actas del CTEIDH Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Vocal Suplente	Virtual
Keila Yunuen Morales Martínez Directora de Área del Centro Nacional de Información Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Vocal Suplente	Virtual
Juan Mateo Fritz Corona Titular de la Unidad Especializada en el Sistema Institucional de Evaluación de Resultados y presidente del CTEIPJ Fiscalía General de la República	Invitado Permanente	Virtual
Cecilia Cruz García Directora General adscrita a la Oficina del Comisionado de Prevención y Readaptación Social y Secretaria Ejecutiva de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario y secretaria de actas del CTEISIPE Prevención y Readaptación Social	Invitada Permanente Suplente	Virtual
Dwight D. Dyer Leal Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia INEGI	Secretario Técnico	Virtual
Silvia Elena Meza Martínez Directora General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica INEGI	Secretaria Ejecutiva	Virtual

2. Invitadas e invitados a la sesión.

Del Gobierno del estado de Hidalgo: Miguel Ángel Tello Vargas, secretario de Planeación y Prospectiva del estado de Hidalgo.

De la Secretaría de Gobernación: César Estrada Pérez, director general de Política Pública de Derechos Humanos en la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración.

De la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana: Mario Ramírez Topete, director de área adscrito a la Subsecretaría de Seguridad Pública y secretario de actas del CTEISP.

De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos: Zamira Ramírez Mazlúm, directora del Centro de Análisis de Información Geoespacial.

De la Fiscalía General de la República: Rosa Rodríguez Nava, titular de la Unidad de Planeación y Coordinación Interinstitucional y Ricardo Gutiérrez Montiel, director de Coordinación con el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

De la Vicepresidencia a cargo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia: Rocío Stefany Olmos Loya, directora ejecutiva del SNIGSPIJ y Arantzazu Verástegui Solorio, directora de Coordinación y Gestión.

De la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI: Alejandra Ríos Cázares, directora general adjunta de Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno; José Guillermo Castillo Koschnick, director general adjunto de Políticas y Censos Nacionales de Gobierno; Mario Alberto Santillana Zapata, director general adjunto de Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia y Martha Inés Ortiz Natividad, directora de Mejora de la Gestión y Coordinación.

De la Dirección General de Coordinación del SNIEG del INEGI: Andrea Herrera Escalante, directora general adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información; Norma Bustamante Quintana, directora de Seguimiento a los Subsistemas Nacionales de Información y Zaida Meza Contreras, subdirectora de Seguimiento a la Operación de los Subsistemas.

Con fundamento en lo dispuesto en las *Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos* de los Subsistemas Nacionales de Información, la secretaria ejecutiva, Silvia Elena Meza Martínez, hace constar que la presente Acta fue aprobada por unanimidad de las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, mediante correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada. Lo anterior, de conformidad con las disposiciones emitidas el 16 de mayo de 2023, mediante Acuerdo 7^a/IV/2023 a través del cual la Junta de Gobierno determina la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria derivada del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), aplicables a los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.